

Las crisis regionales: polvos de viejos y nuevos lodos

Ángel Bassols Batalla*

¿De dónde viene la problemática regional de 1994?

Es lugar común afirmar que todo arranca de la larga época colonial, cuando la formación de las regiones socioeconómicas de la Nueva España (y de otras zonas similares en la hoy América Latina) se vio regida por el tipo de políticas que aquí implantaron los poderes europeos. Pero pocos autores llegan al fondo, es decir, a las estructuras socioeconómicas creadas como parte del “modo de producción colonial” que constituyeron el marco obligado, no sólo para explicar los tipos de ramas productivo–distributivas que entonces existieron, sino también para entender las diferencias en la conformación del espacio durante tres siglos, lo cual a su vez estuvo íntimamente relacionado con la economía española (o la portuguesa) y la contemporánea de toda Europa Occidental.

Hablando sólo del peso que esas estructuras (y sus derivaciones jurídicas y administrativas) tuvieron en la formación regional, nos parece importante destacar al menos que quizá lo más negativo de ese proceso fue precisamente el desplazamiento de las antiguas economías indígenas; su virtual segregación respecto a los ejes que sostenían el cuerpo productivo–distributivo de la Nueva España, lo cual propició su aislamiento y su conservación como “economías naturales” de autoconsumo. Además, las autoridades virreinales regionalizaron arbitrariamente el espacio bajo la consigna de “divide y reinarás”. Incluso durante todo el siglo XIX las nuevas relaciones de producción penetraron en menor escala y los nexos con las ramas económicas del anquilosado capitalismo naciente fueron muy débiles. Para que esas

* Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Económicas e Investigador Emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

estructuras basadas en prácticas de segregación racial y espacial desaparecieron, habría sido necesario introducir cambios radicales, que no podían ser sino el paso a un capitalismo maduro. Esto último tampoco ocurrió, entre otras razones porque a partir de los años setenta del siglo XIX da comienzo el llamado ciclo del imperialismo a nivel mundial, y aunque también en México se registraron cambios en la economía y la sociedad, se impuso la dependencia respecto a las necesidades productivas de Estados Unidos y de algunos países europeos todavía poderosos, como Inglaterra y Francia. El régimen de Porfirio Díaz fue la brutal expresión de esa economía dependiente, basada en la opresión por parte de los grupos enriquecidos. Reinó la paz de los sepulcros y la negación de la democracia.

Nadie puede negar los esfuerzos que la Revolución Mexicana llevó a cabo para transformar el atrasado y miserable panorama que predominaba en las regiones marginadas del país. En una primera etapa la reforma agraria liberó a los esclavos del "México bárbaro". Más tarde se construyeron grandes presas en Chiapas, se trazaron carreteras modernas en Guerrero y se crearon algunas industrias importantes en el Bajo Papaloapan. Pero las relaciones de producción en el campo no fueron totalmente transformadas, incluso si se las compara con el tipo de capitalismo medio predominante en la República. Algunos aspectos cambiaron, pero no fue rota la subsistencia de antiguas prácticas ligadas a la servidumbre del pasado porfirista y colonial. Después de 1940 se fue afirmando la preponderancia de los sectores privados en la inversión industrial y agrícola, con lo cual triunfaron las políticas de localización espacial en aquellas zonas donde convenía más a la creciente acumulación capitalista. En el campo tuvo gran influencia la contrarreforma agraria del alemanismo y a esto se sumaron las arbitrariedades electorales y el dominio de los caciques regionales.

Ya para los años sesenta se había conformado la dicotomía distritos agrícolas de alta productividad, por un lado, y paupérrimos sectores ejidales o de comunidades indígenas en tierras de temporal, por otro. La concentración industrial y de servicios se afianzó conforme pasaba el tiempo, pues en los hechos se evitó introducir modernas medidas planificadoras. En la década de los setenta la tendencia era ya irreversible y se constituyó en la práctica el abandono de aquellas zonas que se titulaban *a priori* "difíciles" o bien de uso antieconómico o como algunos decían "regiones que era imposible incorporar al proceso de modernización". A los observadores de la historia econó-

mica contemporánea de México no sorprendió el que esas regiones coincidieran (hubo pocas excepciones) con las zonas habitadas por grupos indígenas o de mestizos más o menos "indigenizados", precisamente los que habían sufrido todo el rigor de condiciones infamantes de explotación y miseria durante esos 500 años.

En el caso de México el país exigía también desde los años cuarenta una profunda democratización de la vida nacional, requisito indispensable para superar esos obstáculos al propio crecimiento interno con equidad, lo cual obviamente comprendía la posibilidad de impulsar el desarrollo regional. Los cambios en el país, que han sido notables en aspectos netamente productivos y que impulsaron la creciente integración de regiones a los mercados internos, condujeron sin embargo a una mayor profundización de las desigualdades sociales y espaciales. El fenómeno de la migración campo-ciudad se convirtió en una válvula de escape para la crisis rural y en torrente llegaron millones de campesinos a los ámbitos urbanos donde efectivamente pudieron entonces obtener empleos mejor remunerados. Pero más tarde, las sucesivas crisis que ha sufrido el país impiden incluso que el medio urbano ofrezca mejores condiciones económicas. Algunas regiones de agricultura comercial o de la Franja Fronteriza septentrional se convirtieron en polos de atracción cuyas economías de escala aprovecha el nuevo capitalismo en su beneficio. Pero hoy incluso la migración de indocumentados a Estados Unidos se enfrenta a crecientes obstáculos: es necesario por tanto impulsar el desarrollo interno.

Nuestro primer fracaso

Entre 1960 y 1967, al calor del "auge de posguerra", numerosos especialistas tomamos parte a lo largo y ancho del país en distintas reuniones que tuvieron como objeto llamar la atención de las fuerzas sociales y los dirigentes políticos acerca de la necesidad de estructurar los aparatos e instrumentar la puesta en práctica de la planificación nacional y regional que los procesos económicos estaban exigiendo. Las condiciones objetivas eran óptimas y de haberse aprovechado de inmediato, muchos males se habrían evitado, incluyendo los estallidos de violencia que hoy nos conmueven. En lo personal, entusiasmado después del éxito que alcanzaron las labores del grupo de investigadores que en 1966 llevamos a cabo el estudio

regional de Sonora, y alentado por el conocimiento de teorías y prácticas en el seno de la Comisión de Regionalización Económica de la Unión Geográfica Internacional, redacté un libro con propuestas concretas.¹ No pudimos triunfar: nos vencieron las resistencias al cambio, el famoso *dejar hacer-dejar pasar*; la oposición cerrada, los intereses creados de las clases y grupos que detentan riqueza y poder; los múltiples intentos de aplicar medidas de ordenamiento del espacio fueron derrotados. Años más tarde (1972-1976), en algo que vino a constituir una especie de “canto del cisne”, se pusieron en acción medidas inconexas, fragmentarias y tardías que no surtieron mayor efecto. El momento idóneo se dejó pasar.

Esto ocurría mientras en Europa Occidental se vivían grandes crisis regionales que nos tocó presenciar en aquella época: intensa agitación social, bombas que estallaban por todos lados, acalorados debates parlamentarios, los que condujeron a la maduración de la conciencia ciudadana y pronto se dictaron en varios países las leyes regionales. Así, obrando con rapidez, se evitó la intensificación de la violencia y la posible desintegración de Francia, España o Alemania. El libro que resultó de los estudios en aquel momento² fue un angustiado grito de alerta: nuestras regiones existen como un producto histórico, sus fuerzas internas están madurando y no tardarán en aparecer entre nosotros violentas crisis regionales.

La tormenta se desata

Mientras en México el “auge” condenaba al olvido nuestros alegatos en favor de un desarrollo nacional y regional que enfrentara el creciente desequilibrio y la desigual distribución social y espacial, se construía —sobre los cimientos creados en Bretton Woods— un edificio que abarcaría al mundo entero: la globalización de las actividades económicas y más tarde el Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI). Como escribía Hobsbawm en 1979, hasta entonces los procesos productivos “eran esencialmente fenómenos *nacionales*”, pero a partir de los años cincuenta–sesenta —agrega P. Dicken— “la

naturaleza de la economía mundial ha cambiado en forma impresionante (*dramatically*)” y las fronteras nacionales son “más bien como cedazos a través de los cuales ocurren fuertes filtraciones”,³ y agrega que “Las implicaciones del fenómeno son muy profundas”. Esa nueva división internacional del trabajo fue tomando cuerpo, impulsada por la actual revolución técnico–científica y se crea —dice Root— una “economía mundial de productores internacionales”. La globalización se intensifica hoy gracias a la desaparición de la Unión Soviética, el debilitamiento del Estado como agente promotor económico y el consecuente fortalecimiento de los sectores privados en todo el planeta. El Banco Mundial lo dice sin ambages: para alcanzar “las amplias metas del desarrollo económico y la reducción de la pobreza” es necesario privatizar las empresas de capital estatal (ECE). Más de 80 países se han embarcado en esa ruta y a partir de 1980 las ECE que habían sido privatizadas superaban hasta fines de 1992 la cifra de 6 800. No es sólo la privatización de las ECE lo que ha sucedido, sino una plena apertura general de la economía, como puede verse en el caso de México.⁴

La privatización de las ECE y la desregulación económica son una especie de tuercas que facilitan el proceso de globalización en el interior de cada país, gracias a la creciente imbricación de intereses entre compañías “nacionales” y las empresas transnacionales (ETN), verdaderos arquitectos de la globalización no sólo productiva sino también comercial, tecnológica, financiera, cultural y de la comunicación, a través de la inversión extranjera. De acuerdo con el último informe de la Organización de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), para 1993 unas 37 mil ETN y sus 200 mil filiales controlaban ya un tercio de la producción mundial, con volúmenes de ventas superiores a 4.8 miles de millones de dólares; emplean directa o indirectamente 150 millones de trabajadores en el globo, o sea 10% de los puestos de trabajo totales (20% en las naciones desarrolladas) e invirtieron en ese año 195 mil millones de dólares, de los cuales 80 mil se ubicaron en los países en vías de desarrollo. Sin tapujos, la UNCTAD recomienda a estos últimos que de plano abran aún más sus economías para “beneficiarse de los

1 Bassols Batalla, Angel. *La división económica regional de México*, México, UNAM, 1967.

2 Bassols Batalla, Angel. *México. Formación de regiones económicas*, México, IIEZ-UNAM, 1993, 3a. edición.

3 Dicken, P. *Global Shift*, Londres, Paul Chapman, 1992.

4 Véase Martínez, G. y G. Barber. *Desregulación económica (1989-1993)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

mejores salarios, condiciones de trabajo y cobertura social (en comparación con) el resto de las empresas nacionales". Es preciso —dice— que los dirigentes políticos encuentren "maneras innovadoras" para responder a la globalización económica y la "creciente transnacionalización de la producción de bienes y servicios". Sin embargo, la UNCTAD no puede ocultar que las relaciones laborales "están cambiando bajo la presión de la globalización y ya no deben determinarse por factores nacionales" (!).

Este es el meollo de la globalización, vista desde el ángulo de la problemática regional: ¿en qué medida se ven afectadas las zonas geoeconómicas y cómo lo serán en el futuro inmediato, incluyendo aquí algunos efectos del Tratado de Libre Comercio (TLC)?

Antes de contestar a esta interrogación debe señalarse que la globalización se lleva a cabo en el marco de crisis combinadas. Por un lado existen las de carácter *histórico*, que enfrenta un puñado de países "ricos" a la gran mayoría de la humanidad, sumida en la pobreza y el subdesarrollo; por otro, los ciclos largos de la coyuntura (con duración aproximada de 50 años, según N. Kondrátiev) y las crisis económicas cortas, dentro de aquellas. Las políticas neoliberales y el obligado acomodo de las economías dependientes respecto a las necesidades de la globalización y el NOEI acentúan aún más los problemas regionales.

Entre otros muchos fenómenos, la globalización, las crisis y las aperturas-control de salarios han desatado una ola de violencia en todo el mundo. Los procesos de "democratización" conducen a que los grupos y regiones marginadas exijan ahora el cumplimiento de promesas y un mejor reparto de la riqueza social. Este reclamo choca ante la inflexibilidad de las políticas actuales y entonces se desata la violencia. A fines de 1994 existen unos 50 conflictos regionales de consideración (sin incluir los meramente locales, urbanos y rurales) mismos que causan millares de víctimas, a las cuales deben sumarse millones de personas fallecidas anualmente por hambre o desnutrición, o bien por "venganzas étnicas" como en Ruanda y Sri Lanka. La globalización y las reformas desataron las amarras que contenían las ansias de libertad y justicia. Por otro lado, se alimenta la desesperación y operan decenas de movimientos "religiosos fundamentalistas". Centenares de etnias aprovechan la apertura de la "caja de Pandora" para sentenciar: ¡o nos otorgan igualdad y progreso o aténganse a las consecuencias!

Regiones de México y transnacionalización

De hecho, varios países ya han desaparecido del mapa debido a un separatismo que no respeta las prédicas de una trasnochada "unidad nacional". B. Kaplan escribe en los periódicos Hearst que es ya "imposible evitar la desintegración de Africa". Y un informe de la ONU advierte en junio de 1994 "que 17 naciones, *entre ellas México*, enfrentan situaciones graves que podrían desembocar en la desintegración".

Veamos ahora algunos de los impactos que tendrá la globalización en el espacio nacional.

1. De no existir regulaciones obligatorias las ETN escogerán aquellas regiones donde encuentren mayores facilidades para obtener las más altas ganancias. En nuestro caso estas zonas serían: a) los estados de la Franja Fronteriza Septentrional, situados cerca de los mercados estadounidenses; b) las regiones de agricultura comercial y grandes ciudades del Centro que dispongan de mejores sistemas de transporte, y c) los puertos mejor acondicionados para la exportación. Esto propiciaría una migración campo-ciudad aún mayor; concentraciones demográficas impresionantes en la Franja Fronteriza y en los barrios populares de todas las áreas urbanas.
2. Con ello se corre el peligro de acentuar aún más el desequilibrio regional, ya que las zonas "no favorables para la expansión" permanecerían fuera de los procesos de cambio. Incluso el desarrollo turístico es una actividad limitada, que sólo puede activar el crecimiento económico si los proyectos adquieren carácter complejo.
3. Las regiones hoy deprimidas continuarían en el atraso y la ausencia de programas de verdadero impulso económico las sumirían en la desesperación y tal vez en la violencia generalizadas.
4. Si no se crean las bases para transformar de raíz las estructuras socioeconómicas de las regiones indígenas lo único cierto es que sus habitantes tenderán también a emigrar en masa o a generar nuevos movimientos reivindicativos.

El segundo fracaso y la ruptura

Conforme se agudizaban las contradicciones en el país, nuestra inquietud se canalizó —mucho tiempo antes del estallido en Chiapas— a presentar ante la opinión pública una salida que seguramente hubiese evitado ese y otros acontecimientos violentos en nuestra nación. A partir de 1990 escribimos y hablamos sobre la apremiante necesidad de reconocer e instrumentar el Derecho Regional en México. La experiencia internacional recomendaba actuar de inmediato, pues se daban ya entre nosotros esos fenómenos de descontento regional que habían aparecido en otros lados desde los años sesenta. Dijimos lo anterior precisamente en Tuxtla Gutiérrez en 1992 e insistimos en diversos foros (incluso entregamos textos a representantes populares de partidos políticos): era imprescindible reformar la Constitución que nos rige, para que ese Derecho no se confunda con una dádiva populista sino se convierta en obligación del Estado Federal y de los gobiernos locales. Junto al respeto a las autonomías indígenas, agregamos, debe configurarse el Derecho Económico a un desarrollo seguro y estable de todas las comunidades y regiones del país, en especial aquellas que han sido discriminadas a lo largo de 502 años. No se trata solamente de aumentar los recursos que se asignen a estados y municipios para “destruir el centralismo voraz” sino además de organizar la coordinación de los municipios en el marco de una planificación con base en regiones medias y distritos. Los estados que tienen intereses y estructuras productivo-distributivas comunes deben unirse para enfrentar los retos de la globalización. Y si no se les coordina a nivel nacional se corre igualmente el riesgo de que cada uno tome el rumbo que mejor convenga a las fuerzas de poder dominantes.

Resulta triste constatar que tal vez el propio subdesarrollo ha provocado que la sociedad civil y las fuerzas de poder no estén maduras para esos cambios y no los impongan. Lástima, porque el 1o. de enero de 1994 se levantó en armas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el 12 de octubre pasado se decretó en Chiapas —ante 20 mil indígenas— la “autonomía” de comunidades en 15 municipios de la frontera norte de esa entidad. Es el comienzo de una nueva época. Es —como dicen los pueblos indios— “ahora o nunca”. Cunde la agitación en la Meseta Purépecha, en el Istmo de Tehuantepec y en otras regiones. Niños fallecen por decenas en la Sierra Tarahumara. El planteamiento anterior es ya de carácter universal,

pues los conflictos brotan en todos los continentes. Por lo que toca a América Latina existen ya movimientos regionalistas de los pueblos indios en Bolivia, Guatemala, Brasil, Ecuador, etc., mismos que han logrado mayores avances que entre nosotros. Pero de no aceptarse las demandas regionales, los conflictos pueden empantanarse por decenas de años, como acontece en otros países.

Para México están sonando ya las doce campanadas.